



Los fondos jesuitas en las bibliotecas de Roma. Una aportación para su conocimiento¹

Aurora Miguel Alonso²

Recibido: 10 de junio de 2018 / Aceptado: 14 de noviembre de 2018

Resumen. En la Roma papal, los centros de la Compañía de Jesús fueron acumulando desde su fundación (1540) una riqueza bibliográfica y documental enorme. La compleja historia vivida por los jesuitas durante más de tres siglos se vió reflejada en sus colecciones librarias, hasta que, en 1876, tras la anexión de los Estados pontificios a la nueva Italia unificada, se incorporaron mayoritariamente a la recién creada Biblioteca Nacional de Roma, como uno de sus principales colecciones fundacionales. En este trabajo se recoge la historia y funcionamiento de las bibliotecas que se fueron formando en los principales centros de Roma, Colegio Romano, Casa Profesa, Noviciado y Colegio Germánico-Húngarico, dividido en tres periodos: fase de crecimiento, desde la inauguración del Colegio Romano hasta la disolución de la Compañía de Jesús en 1773; fase de desintegración y reagrupamiento, desde 1773 hasta la restauración de la Compañía de Jesús, 1815; y la tercera, desde 1815, hasta la inauguración de la Biblioteca Nacional de Roma, 1876. A lo largo del trabajo salen además a la luz relaciones de estas bibliotecas con personalidades y bibliotecas españolas.

Palabras clave: Bibliotecas jesuitas; Colegio Romano; Casa Profesa (Roma); Noviciado (Roma); Colegio Germánico-Húngarico (Roma).

[en] The jesuit funds in the libraries of Rome. a contribution to your knowledge

Abstract. In Papal Rome, the centers of the Society of Jesus were accumulating since its foundation (1540) an enormous bibliographic and documentary wealth. The complex history lived by the Jesuits for more than three centuries was reflected in their librarian collections, until the annexation of the Papal States, in 1876, to the new unified Italy when they were mostly incorporated into the newly created National Library of Rome, as one of its main founding collections. In this work it is collected the history and operation of the libraries that were formed in the main centers of Rome, Roman College, Professed House, Novitiate and Germanic- Hungarian College, divided into three periods: the first, growth phase, since the inauguration from the Roman College until the dissolution of the Society of Jesus in 1773, the second phase of disintegration and regroupment, from 1773 until the restoration of the Society of Jesus, 1815, and the third, from 1815 until the inauguration of the National Library of Rome in 1876. Throughout the work, in addition, we refer to authors, collections and Spanish libraries.

¹ Este trabajo actualiza el informe presentado tras una estancia profesional disfrutada en Roma en 2002, subvencionada por el *Ministero per i Beni e le Attivita Culturali* italiano y el Ministerio de Cultura español para consultar las principales bibliotecas romanas con importante fondo jesuita (Miguel Alonso, 2002).

² Universidad Complutense de Madrid
E-mail: amiguela47@gmail.com

Keywords: Jesuit libraries; Roman College; Professed House (Rome); Novitiate (Rome); Germanic-Hungarian College (Rome).

Sumario. 1. Introducción, 2. El libro y las bibliotecas en la Compañía de Jesús, 3. Creación y desarrollo de las bibliotecas jesuitas en Roma, 1551-1773, 4. Relocalización de los fondos jesuitas, 1773-1815, 5. Desde la restauración de la CJ, hasta la inauguración de la BNR, 1815-1876, 6. Conclusiones, 7. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Miguel Alonso, A. (2018) Los fondos jesuitas de las bibliotecas de Roma. Una aportación para su conocimiento, en *Revista General de Información y Documentación* 28 (2), 345-372.

1. Introducción

En el origen y difusión de la Reforma protestante, el libro impreso se convirtió en un catalizador altamente eficaz. Martín Lutero facilitó la lectura no mediatizada de la Biblia, con una traducción que estandarizó el idioma alemán, y por su enorme difusión facilitó la entrada del libro impreso en buena parte de los hogares alemanes. En la Contrarreforma, la Iglesia católica toma una postura radicalmente diferente. A través del *Index Librorum Prohibitorum* y de la *Bibliotheca selecta* del jesuita Antonio Possevino (1593) promueve el control del acceso libre a la información, señalando las lecturas recomendadas y prohibidas para cada individuo, según su adscripción social, o su preparación intelectual o religiosa.

La Compañía de Jesús (en adelante CJ) se distinguió desde su origen por un interés especial en el establecimiento de bibliotecas potentes en sus centros, al considerar que éstas eran el principal instrumento en la preparación de las futuras generaciones de jesuitas, destinados prioritariamente a la enseñanza, al púlpito y al confesionario, pero también en la educación de las nuevas élites sociales urbanas, en cuyos colegios los estudiantes debían de recibir una profunda formación humanística, pero también una profunda piedad cristiana.

En la Roma papal, las bibliotecas de la Compañía de Jesús fueron acumulando a lo largo de la historia una riqueza bibliográfica y documental enorme. En Roma se estableció desde un primer momento su máxima autoridad, el Preposito General, y tanto en la Casa Profesa, su centro neurálgico, como en el Colegio Romano, ejemplo máximo de la enseñanza impartida por los jesuitas a lo largo de todo el mundo católico, se formaron colecciones bibliográficas procedentes de compras, pero sobre todo de donativos, legados, publicaciones de la propia Compañía, o envíos de todo el mundo católico, donde la CJ estaba presente. Otros centros, como el Noviciado o el Colegio Germánico-Hungárico reunieron también ricos fondos bibliográficos.

En este trabajo se recoge la historia de estas bibliotecas en tres periodos, marcados por los acontecimientos vividos en Roma y por la historia, a veces convulsa, de la propia Compañía de Jesús: a) fase de crecimiento, desde la inauguración del Colegio Romano (1551) hasta la disolución de la Compañía de Jesús en 1773. Es el periodo en que las bibliotecas se forman y desarrollan unas pautas de funcionamiento y control, como las *Regulae Praefecti Bibliothecae*,

organización de sus fondos, redacción de catálogos, que se aplicarían después en todos sus centros, y en las que se hizo un esfuerzo enorme para conseguir unas bibliotecas con aspiración de completud. b) Fase de desintegración y reagrupamiento, desde 1773 hasta la restauración de la Compañía de Jesús, 1815. En 1773 la CJ fue disuelta, los centros jesuitas de Roma desaparecieron, y sus fondos fueron vendidos o entregados a personas o instituciones interesadas; sólo la biblioteca del Colegio Romano permaneció en sus locales para atender al Seminario Romano, hasta entonces también atendido por la CJ. c) El tercer periodo, se inicia con la restauración de la CJ en 1815, hasta la inauguración de la *Biblioteca Nazionale di Roma* (en adelante BNR) en 1876. A partir de este momento, las bibliotecas monásticas fueron confiscadas y depositadas en el edificio que hoy todavía se conoce como el Palazzo del Colegio Romano. Un equipo de bibliotecarios inicia la tarea ingente de convertir en una única biblioteca las 62 bibliotecas de conventos confiscadas, siendo con mucho la del Colegio Romano la más importante.

2. El libro y las bibliotecas en la Compañía de Jesús

Desde un primer momento, Ignacio de Loyola fue consciente de la importancia que en su época había adquirido el libro impreso para la defensa de los principios religiosos. Fue un estudiante tardío, ya que parte de su juventud la dedicó a avatares de corte y guerra. Sólo después de ser herido en el asedio a Pamplona, y gracias a un periodo de forzoso descanso durante su recuperación, descubrió un nuevo mundo de fe activa, y sus grandes potencialidades intelectivas se desviaron desde el campo de batalla hacia la lucha por la defensa de la fe católica. Y desde el principio supo que una de las principales armas con las que iba a contar, él y sus seguidores, era con el libro impreso, fuente de todo conocimiento, ortodoxo y heterodoxo, y un formidable difusor de las nuevas ideas.

Fue importante para el pensamiento de Ignacio, tras la decisión de dedicar su vida a la defensa de la fe, su paso por la universidad de Alcalá. En esa ciudad, poco antes de su llegada, se había establecido una relación cercana y provechosa entre la universidad y el libro impreso, ya que el fundador, el cardenal Cisneros inició, a la vez que la creación de la universidad, un proyecto cultural de primer orden, como fue la impresión de una Biblia políglota con el fin de que sirviera de modelo textual para los estudios bíblicos que se iniciaban en Alcalá.

Y también debió de pesar en el ánimo de Ignacio de Loyola, y en su interés por que existieran buenas bibliotecas al servicio de la Orden, el que el protestantismo, herejía contra la que se levantó la Compañía de Jesús, fuera el primer movimiento heterodoxo que basó su propaganda en el libro impreso. Tan masiva fue lectura de las obras de Lutero por parte de sus fieles y, sobre todo, de su traducción de la Biblia a la lengua vernácula, que contribuyó en la cristalización de la lengua alemana moderna (Roetzer, 2012: 62-63). Ya para siempre la difusión de las ideas pasará inevitablemente por el texto impreso.

El libro fue, en los centros de la CJ, un instrumento básico para que, tanto los futuros jesuita, los “nuestros” como los “externos”, recibieran una educación que buscaba, a la vez que la adquisición del conocimiento, la preparación para una activa difusión de la ortodoxia contrarreformista. La normativa jesuita insistió desde sus inicios en que, en todos los niveles, estudiantes, profesores, creadores de literatura jesuitas, tuvieran siempre a su alcance los libros más adecuados para que su labor, siempre enfocada hacia la defensa de la fe católica, alcanzase los mejores frutos. Para ello se redactaron listados de lecturas recomendadas (Possevino, 1593), y se pusieron a su disposición, en bibliotecas o colecciones preparadas *exprofeso*, los ejemplares más adecuados. Esta fórmula se encuentra desarrollada, en su expresión más alta, en el Colegio Romano.

El funcionamiento de los centros jesuitas en general, y de sus bibliotecas en particular, estuvo regulado por una normativa muy específica (Julia, 1997, 2004). Todos los centros de la CJ seguían de una manera homogénea las directrices emanadas desde Roma. La rápida dispersión de los jesuitas por todo el mundo conocido exigía unas fórmulas de funcionamiento muy precisas, y de fácil aplicación en cualquier ámbito. En muy pocos años, miembros de la CJ fueron enviados por el Papa a lugares tan lejanos e ignotos como Brasil, India, China o Japón, y obispos o personas devotas los solicitan para fundar Casas y Colegios desde cualquier punto de Europa: Portugal, Sicilia, España, Flandes o Alemania. Ante esta situación, pronto las autoridades de la Compañía fueron conscientes de la necesidad de crear unas normas muy precisas y minuciosas para todas las actividades de sus efectivos, cualquiera que fuera el puesto que tuviera en el escalafón de la Orden, que diera homogeneidad a su trabajo, y que no mermara su eficacia la lejanía de su centro neurálgico, Roma.

La normativa más genérica para la CJ son las *Constituciones*, redactadas directamente por Ignacio de Loyola y sus colaboradores más cercanos (el primer esbozo es de 1541, sólo un año después de su fundación), aplicando en ellas las experiencias acumuladas a lo largo de los años, con redacciones diversas, y aprobación definitiva en 1556, el mismo año del fallecimiento del fundador. La importancia que se daba en estos primeros años de funcionamiento de la Orden a la existencia de bibliotecas en los colegios, y al uso adecuado de los libros, queda reflejada en un párrafo de la Parte IV, dedicada a la educación y formación: “Haya librería, si se puede general, en los colegios, y tengan llave de ella los que el rector juzgare deban tenerla. Sin esto los particulares deben tener los libros que les fueren necesarios, con esto no los deben glosar y tengan cuenta dellos el que tiene cargo de los libros”.

La CJ, también desde época muy temprana, redactó una serie de reglas, buscando conseguir que en todas las casas y centros de la Orden se mantuviera un funcionamiento homogéneo a nivel general, provincial o de centro. Unas reglas se denominan comunes, ya que afectaban a todos los jesuitas sin excepción, y otras más específicas, para un tipo de tarea u oficio dentro de la Compañía (Ruiz Jurado, 2001: 2045-2046). Para la regulación del funcionamiento y custodia de las bibliotecas se redactaron específicamente las *Regulae Praefecti Bibliothecae*, lo que hoy llamaríamos “Reglamento de biblioteca”, aunque también otras

autoridades de los centros tenían también normas concretas que influían en el funcionamiento de ésta. La importancia que la CJ daba a una organización homogénea en todas sus bibliotecas llega hasta el presente. Así lo podemos ver en un significativo trabajo localizado en la biblioteca de la Pontificia Università Gregoriana (en adelante PUG), editado en 1931, aunque parece destinado a difusión interna. Y en el que su autor, bibliotecario de la Universidad de Lovaina, insiste en la importancia de “uniformiser sagement les systèmes entre nos diferentes maisons, à offrir d’une bibliothèque à l’autre une certaine somme identique de ressources d’information et à assurer les mêmes facilités de consultation et de travail”. La fecha del trabajo, y también lo usado del ejemplar, hace pensar que fue muy utilizado en el momento de la organización de la biblioteca de la PUG en el nuevo edificio (Ghellink, 1931).

Durante el siglo XVI se aprobaron cinco Reglamentos, 1546, transcrito por Vacalabre, (2014: 59-60), 1553, 1567, 1580 (apéndice I) y 1582³; los tres primeros sirvieron de ensayo en su aplicación (sin duda el “campo de pruebas” principal fue la biblioteca del Colegio Romano) hasta llegar a la redacción definitiva en 1580, ya que el de 1582 no sufre variaciones respecto al anterior. La siguiente aprobación de las *Regulae Societatis Iesu* no sucedió hasta 1932 (Connolly, 1960).

La primeras Reglas aprobadas fueron redactadas por Simão Rodrigues de Azevedo para el Colegio de Coimbra, en dos idiomas, latín y portugués, y cuenta con ocho puntos, en los que se establecen normas sobre la organización de los libros (1 y 2), su control y circulación (3 y 4) y el cuidado de la colección y limpieza del local (5 a 8).

En 1553, Jerónimo Nadal tradujo las Reglas de Rodrigues para su implantación en los centros de la Asistencia de España, aunque incorpora alguna variación, suprimiendo la regla nº 6, y cambiándola por una octava en la que se señala la prohibición de escribir en los libros, a no ser que se corrijan erratas de imprenta.

En 1567 se aprueba la tercera edición, bajo el generalato de Francisco de Borja, destinadas, esta vez, a todos los centros de la Orden. Cuenta con siete puntos, y están editadas por el Colegio Romano. Por primera vez se introduce la obligación, como regla número 1, de que en la biblioteca se cuente con un *Index Librorum Prohibitorum* para que el bibliotecario compruebe que los libros prohibidos no los lean quienes no tienen permiso. La razón es que, en 1559, el papa Paulo IV promulga el *Index* de la Inquisición romana, aunque el que abarcaba todo el ámbito de la Cristiandad católica fue promulgado, a petición del Concilio de Trento, por el papa Pío IV el 24 de marzo de 1564.

La siguiente edición, y ya la definitiva, es la de 1580, permaneciendo vigente hasta 1832, lo que dice mucho de su acertada redacción. Fue promulgada bajo la autoridad de Everard Mercuriano, y casi duplica el número de puntos, 12. Sin duda los ya treinta y dos años de funcionamiento de la biblioteca del Colegio Romano fueron decisivos para que las autoridades jesuitas encontraran las fórmulas más idóneas de funcionamiento de una institución imprescindible para la educación en todos sus centros. De alguna manera, se pueden considerar estas *Regulae*, el

³ En la BNR se conserva un ejemplar de esta edición, con sello del Colegio Romano, BNR 41.1.1.28.

Reglamento de la Biblioteca del Colegio Romano, que se hace extensivo al resto de las bibliotecas, aunque adaptándose a la complejidad y extensión de cada una de ellas, por ejemplo, suprimiendo puntos pensados para una biblioteca más compleja.

Los apartados son los siguientes (apéndice I): el acceso a la información debe de estar mediatizado por la autoridad, y por ello (artículo 1) se especifica que se consultará ante cualquier consulta el *Index* para evitar que se lean libros prohibidos, y que en las colecciones de uso común no existan libros inadecuados. Además, (artículo 2), la biblioteca estará siempre cerrada y la llave la tendrá quien decida el superior. Los libros, (artículo 3), se colocarán por facultades, grandes materias, y en el exterior de los libros, (artículo 4) se escribirá su título, para que se reconozca con facilidad una vez colocado en la estantería. Todos los libros que se encuentren en el centro, (artículo 5) se apuntarán en un catálogo, organizado por facultades, y dentro de éstas, en diversas materias. Un libro registro, (artículo 6), organizado también por las mismas facultades que el catálogo topográfico, servirá para apuntar los libros que tengan “los nuestros” fuera de la biblioteca, y que devolverán en ocho días. Los préstamos se apuntarán en una pizarra colgada de la pared, y éstos se tacharán cuando se devuelvan. Ningún libro, (artículo 7), podrá salir de la biblioteca sin un permiso explícito, y no se anotará ni se corregirá su texto sin licencia. El suelo de la biblioteca, (artículo 8), deberá limpiarse dos veces por semana, y una vez a la semana se quitará el polvo y se evitará la humedad y la polilla. Cuando falte una obra necesaria, (artículo 9), o cuando se publique una obra que se considere de interés para el centro, se comunicará al Superior para que decida sobre su adquisición; pero se evitarán libros inútiles, por lo que se comunicará su existencia para cambiarlos por otros más adecuados. En un lugar de acceso fácil, (artículo 10), especialmente en los grandes colegios, se colocarán libros de uso común, para que cada tipo de lector cuente con los libros necesarios para sus estudios. En otro libro registro, (artículo 11), se apuntará, a juicio del Superior, todas las obras que se presenten ante el público, comedias, diálogos, oraciones, conclusiones que se defiendan a lo largo del año y que se conservan en la Biblioteca. Y el último punto, (artículo 12), establece que si se ha traído algún libro del exterior, se apuntará en un libro registro para evitar dudas en el momento de la devolución.

Esta normativa se aplicó en todos los centros jesuitas, y muy en especial en el Colegio Romano, ya que era la biblioteca más potente de la Compañía, y la necesidad de ajustarse a unas reglas muy estrictas se debió de sentir de una forma más perentoria. Por ejemplo, los catálogos topográficos (había una sala principal y varias salas secundarias, y parece fácil suponer existieran varios catálogos topográficos) siguen la fórmula establecida en la regla 5. La regla 10 regula la existencia de las cuatro bibliotecas de “manuales” que existieron en el Colegio Romano, además de la principal o *secreta*, con unas posibilidades de circulación más amplias. Se conserva en la BNR un catálogo registro, en el que parece se apuntaban libros prestados a padres jesuitas, regla 6⁴.

⁴ Ant. Cat. 25, un *Registro di prestito della Biblioteca Major [...] in cui figurano i nomi di alcuni dei medesimi Padri gesuiti*.

La *Ratio atque Institutio Studiorum Societatis Iesu* recoge también puntos específicos sobre la necesidad de tener en los centros bibliotecas potentes que sirvan de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje. Así en el “Reglamento del Prepósito”, en el punto 33, se resalta la obligación de esta autoridad de procurar que no falten en las bibliotecas los libros necesarios, para lo cual debe procurar la fundación de rentas anuales para este fin, no debiendo ser desviado este fondo bajo ningún concepto a otras necesidades, y en el punto 34, se advierte que debe cuidar no existan en los centros libros de poesía y cualquier otro que ofenda las malas costumbres, a no ser que previamente sean expurgados.

A continuación vamos a presentar los cuatro centros jesuitas más importantes de Roma y sus bibliotecas, y los avatares sufridos a lo largo de más de cuatro siglos, dividiendo el estudio en tres etapas, marcadas en sus inicios por tres fechas: 1551, creación del Colegio Romano; 1773, disolución de la CJ por el papa Clemente XIV; 1815, restablecimiento de la CJ y devolución de sus posesiones. Dentro de este último periodo profundizaremos en la toma de Roma por las tropas de Vittorio Emanuele (1870), para convertirla un año después en capital del recién creado Reino de Italia.

3. Creación y desarrollo de las bibliotecas jesuitas en Roma, 1551-1773

Desde muy pronto, y hasta la disolución de la Orden en 1773, son dos las grandes bibliotecas que la CJ tenía en Roma, las existentes en el Colegio Romano y en la Casa Profesa del *Gesù*, esta última centro de gobierno de la Orden y residencia de los jesuitas profesos en Roma. Existieron también bibliotecas de menor importancia en otros centros, como en el Noviciado, asentado en el palacio de S. Andrea del Quirinal y en el Colegio Germánico-Hungárico, destinado este último a residencia de jóvenes católicos procedentes del centro de Europa. La cercanía de estos cuatro centros en la Roma histórica hizo que su utilización pudiera ser compartida y complementada por los estudiosos de la Compañía, aunque la superioridad clara de la primera, y la mayor amplitud de las materias abarcadas, la convirtió sin duda en una fuente imprescindible de información para los estudiosos romanos del último renacimiento y del barroco.

3.1. Colegio Romano y su biblioteca

El Colegio Romano fue fundado el 22 de febrero de 1551, todavía en vida de Ignacio de Loyola, y gracias al apoyo económico de Francisco de Borja (Medina Rojas, 2011). Su funcionamiento estuvo regulado desde sus inicios por las *Regulae Rectoris Collegii Romani* de 1551 (Lukács, 1965: 65-93), y el *Gubernatio Collegii Romani* de 1566 (Lukács, 1972: 171-181), ambos redactados por el secretario de Ignacio de Loyola, Juan de Polanco. Las clases se inician el día siguiente de su fundación, con una primera enseñanza del latín y del griego, en unos locales modestos. En octubre del mismo año se inauguró una nueva sede, más amplia, incorporando a su enseñanza los estudios de la lengua hebrea, y alcanzando así la

organización de un Colegio trilingüe como los existentes en París, Lovaina o Alcalá (Colpo, 2001: 848-850). El 6 de noviembre de 1553 se inician los de filosofía y teología, y los de casos de conciencia, éstos exclusivamente para los estudiantes jesuitas, como preparación para su posterior labor apostólica y de confesionario (Fois, 1995).

En pocos años, el Colegio Romano adquirió una relevancia educativa e intelectual de carácter internacional, estudiando en él numerosos alumnos que, una vez terminados sus estudios y muchos de ellos ordenados sacerdotes, eran enviados a puntos de todo el mundo para extender el pensamiento contrarreformista. El éxito creciente de este centro frente a otros existentes en Roma llevó al P. General Diego Láinez a gestionar nuevas ampliaciones hasta que, en 1584, se construyó por iniciativa del papa Gregorio XIII, lo que hoy todavía se conoce como el *Palazzo del Collegio Romano*, en la plaza del mismo nombre. El Colegio se convirtió, ya en el siglo XVI, en modelo inevitable de los numerosos colegios jesuitas construidos en toda Europa.

El Colegio Romano contribuyó a que la Roma papal se convirtiera, por primera vez en su historia, en un centro internacional de formación intelectual y religioso-sacerdotal. De todos los países católicos, e incluso de algunos países protestantes, llegaban a Roma jóvenes deseosos de prepararse en profundidad para luego convertirse en misioneros. Se convirtió en un centro de formación humanística y cristiana para miles de jóvenes, y fue también el más importante de la CJ, según la previsión ignaciana: presencia de profesores de primera línea en cada una de las especialidades y varias nacionalidades, escritores de obras filosóficas, científicas y teológicas innovadoras, y difundidas en los otros colegios de la Compañía; y presencia internacional de estudiantes, con la posterior irradiación de su influencia en las naciones de origen, o en los lugares donde jóvenes profesores preparados en el Colegio iban a impartir enseñanza y apostolado. Todo ello contribuyó decisivamente a elevar la ciencia en Italia durante los siglos XVI y XVII.

Además el centro jesuita fue muy importante para la Sede Apostólica como centro de formación sacerdotal e intelectual de segura ortodoxia en un tiempo en el que el papado tenía necesidad de personas preparadas y fieles asentados en toda Europa. El Colegio Romano fue desde sus inicios una gran operación cultural, expresión de la misión esencial de la CJ: servir a la Iglesia bajo las órdenes del Romano Pontífice.

La biblioteca del Colegio Romano funcionó, al igual que la enseñanza impartida en él, como modelo del resto de las existentes en centros de la Compañía. Su biblioteca principal se la conoció pronto con la denominación de *Bibliotheca Maior* o *Bibliotheca Secreta*, esta última denominación dada posiblemente porque era reservada para uso exclusivo de la comunidad, a diferencia de otras cinco más pequeñas, una denominada *minor* o *communis* y cuatro especializadas, en un tipo concreto de usuarios, y que daban un servicio más amplio, también de préstamo, a profesores, estudiantes de teología, de filosofía o de humanidades (García Villoslada, 1954: 191; Serrai, 2009: 23).

3.1.1. Formación y acrecentamiento de su fondo bibliográfico

La biblioteca se fue ampliando rápidamente a lo largo de los años. El centro contaba con un núcleo fundacional, y con aportaciones económicas periódicas, pero la vía principal de su crecimiento debió de ser los donativos y legados. Alfredo Serrai nos da un listado de los principales, hasta veintiuno entre 1575 (Fabio Amodei) y 1726 (Giovan Battista Tolomei), entre ellos, los de los jesuitas españoles Francisco Torres (1584), Francisco de Toledo (1596) y Juan de Lugo (1660) (Serrai, 2009: 39-40).

En 1644, el bibliotecario y bibliógrafo francés Louis Jacob (1644: 105-106) nos habla de otros locales dentro de la biblioteca, en los que se custodiaban las bibliotecas de ilustres personalidades donadas al Colegio, las de Marc Antonio Muret (Venier, 2013), el cardenal Roberto Bellarmino o Giambattista Coccini, y nos informa que en la organización de los fondos de la biblioteca principal había trabajado recientemente el jesuita Jean Lorin⁵, profesor de Lógica del Colegio: “Ce somptueux Collège Romain des Pères de la Compagnie de Jesus, ne possède pas une seule Bibliothèque, mais plusieurs toutes séparées les unes des autres. La première est celle de ses Pères. La distribution de laquelle est attribuée au P. Jean Lorin Avignonois, auteur de plusieurs Commentaires sur l’Ecriture, et pour lors Professeur audit Collège, qui print un grand soin pour l’ordonner en l’estat que l’on la void à present. La seconde Bibliothèque, qui se void en ce Collège, est celle de ce grand Orateur Francois, Marc Anthoine Muret Limosin, Citoyen Romain, et Orateur de nos Roys tres-Chrétiens, qui leur laissa ce deposit des Muses avec tous les propres escrits, qui y sont jusqu’à present conservez. La troisième, est celle du Cardinal Robert Bellarmin, qui est fort considerable pour la Théologie. La quatrième est celle de Jean Baptiste Coccini Venitien, Doyen de la Rote, et Regent de la Penitencerie, qui mourut à Rome l’an 1641, lequel leur laissa sa Bibliothèque par son testament. Les Cardinaux Mont-real et François Tolet, ont aussi leguez leurs Bibliothèques à celle-cy. Quantaux Manuscrits Grecs que ces Pères possèdent, c’est François Turrian qui les y a donné”⁶.

La información recogida en este párrafo es altamente significativa para comprender mejor la evolución de la biblioteconomía jesuita, ya que Jean Lorin parece fue el eslabón claro entre Antonio Possevino, con quien sin duda coincidió en Roma, y Claude Clément, con el que coincidió en Dole, al menos en 1628. En 1630, Claude Clément fue enviado a Madrid para encargarse de la cátedra de Erudición en los Reales Estudios del Colegio Imperial, pero también con el encargo de organizar, o al menos de diseñar, una gran biblioteca jesuita en Madrid, emulación de la biblioteca de El Escorial (Miguel Alonso, 1993).

⁵ Nacido en Avignon, fue profesor de Lógica del Colegio Romano. Falleció en 1634. Coincidió sus últimos años en Dole con Claude Clément, por lo que hay que pensar que su experiencia como bibliotecario y erudito se la transmitiera en parte a éste para la redacción de su obra de biblioteconomía, *Musei sive bibliothecae...* (Lugduni, 1635).

⁶ Los datos recogidos son absolutamente contemporáneos a la redacción de este tratado. Nos habla del legado de Coccini, que falleció en 1641, y la edición del libro está fechada en 1644. Ello hace pensar que la información reseñada debió de tomarla él personalmente en Roma, o de alguien muy cercano al Colegio Romano o a la C. J.

Y también es muy significativa en este campo la controversia vivida a finales del siglo XVII entre el procurador del Colegio y el prefecto de la biblioteca sobre el destino final que se debía dar a los legados y rentas que benefactores del Colegio destinaban para la adquisición de nuevos libros. Las necesidades siempre perentorias del Colegio habían llevado al procurador a intentar destinar parte de estos ingresos a otros fines distintos para los que se habían entregado. El entonces Prefecto de la biblioteca, Giovanni Battista Tolomei defendió ante el rector los derechos de la biblioteca y consiguió que éste, Angelo Alamanni, estableciera para ese momento y para el futuro que anualmente se asignaría a la biblioteca, a partir del mismo 1694, la suma de 200 escudos, de los cuales 175 se dedicarían exclusivamente a la compra de libros y los otros 25 a la encuadernación, copia de índices, u otras necesidades de la biblioteca⁷.

Pocos años más tarde, entre los años 1698-1701, Tolomei fue nombrado rector del Colegio, y durante su mandato ordenó la confección de un catálogo organizado por materias, en cuatro volúmenes in folio. Y cuando, posteriormente, abandonó el Colegio al ser nombrado cardenal, siguió considerando a la biblioteca del Colegio Romano como su biblioteca, asignándola en el testamento su biblioteca personal (Serrai, 2009: 28-29) y una importante partida presupuestaria para su mantenimiento, con la condición de que se asignara una persona permanente para su atención, con dependencia directa del Padre Prefecto, y sin que tuviera asignada ninguna otra función: "E per risparmiare agli stessi la fatica di rintracciar nelle classi particolari gli scrittori in esse eccellenti, fe disporre i quatro grossi volumi in foglio [...] gl'indici sterminati delle materie, che da se nel corso letterario aveva compilati con incessante travaglio. Di modo poi attese del continuo al mantenimento di questa libreria, che nel cardinalato volle, come prima, esserne custode; senza che pensò con un lascito a mantenerve un compagno del Bibliotecario, che abbia la cura del provvederla e ordinarla" (Salomoni, 1727)⁸.

El último prefecto de la biblioteca de este periodo fue el P. Pietro Lazzari (Mancini, 2015), de una gran cultura y que, tras la disolución de la Compañía, continuó atendiendo la biblioteca, aunque también se convirtió en ese periodo en el bibliotecario del cardenal Francesco Saverio Zelada. En un texto de 1760 se nos dice que el P. Lazzari gustaba de comprar todos los libros que caían en su mano contrarios a la Compañía, y que se conservaban en una sala especial de la biblioteca⁹.

⁷ *Scritti, documenti e carte varie riguardanti la storia, l'istituto e le rentite della Biblioteca del Collegio Romano*. BNR, Mss Fondo Gesuitico, 882. La documentación fue encontrada entre los papeles del P. Giampietro Secchi, bibliotecario del Colegio Romano entre los años 1839 y 1849.

⁸ La información sobre el "Elogio" y sobre el catálogo mandado redactar por Tolomei lo recoge Ricardo García Villoslada (1954: 192): "Abbiamo notizia di un altro genere di catalogo, quello per materia, in quatro volume in folio, eseguito per ordine del P. Giovan Battista Tolomei nel tempo del suo rettorato (1698-1701)".

⁹ "E quando alcuni anni addietro venni a Roma, andando a vedere la libreria del Collegio Romano, mi fu mostrato da uno di que' Padri una stanza contigua ad essa libreria, e mi disse ridendo, che conteneva solamente i libri scritti contro la Società, quasi gloriandosene. E in effetto il P. Lazzari presentemente Bibliotecario del Collegio Romano molto erudito, ha convenuto con un libraro mercante, che gli provveda tutti i libri di questa natura, che escono di mano in mano alla luce contro la Compagnia". *Critica di un romano alle riflessioni del portoghese sopra el memoriale presentato dalli PP. Gesuiti alla Santità di Papa Clemente XIII*. In Genova, 1760, p. 84.

El número total de libros en las bibliotecas del Colegio Romano en el siglo XVIII, calcula Serrai (2009: 23) podía ser 80.000-100.000, alcanzando los 50.000-60.000 la *Biblioteca Maior*.

3.1.2. Locales de la biblioteca

A la vez que la colección, el espacio destinado a la biblioteca, siempre en la segunda planta del edificio, tuvo que ser ampliado en diversas ocasiones (Serrai, 2009: 24-26). La sala principal, conocida como *La Crociera*¹⁰, es un espectacular espacio en forma de cruz latina, con armarios adosados a la pared, a dos alturas, el inferior con siete estantes, destinados, mayoritariamente y de abajo a arriba, dos para libros in folio, tres a libros en cuarto y dos a libros en octavo y dieciseisavo. La parte superior, con armarios de cinco estantes, se dedica preferentemente a libros en cuarto y menores. Una descripción de esta biblioteca, como se encontraba en los años 40 del siglo XIX, en Moroni (1842: 200-201).

Contemplando este salón monumental llama la atención los paralelismos claros entre esta biblioteca y el proyecto diseñado en España por Ventura Rodríguez (1775) para la entonces recién fundada Biblioteca de los Reales Estudios de San Isidro de Madrid, creada precisamente, gran paradoja, para reunir en ella los fondos expropiados en todas las bibliotecas jesuitas de Madrid y el Archivo de Temporalidades. Las dos parten de una misma estructura, planta de cruz latina, gran cúpula en el crucero, armarios adosados a la pared, con dos alturas y techos abovedados. Es significativo que ambas reproduzcan el modelo de templo medieval monumental, muy acorde con los tratados jesuitas de biblioteconomía, en los que la biblioteca está considerada como un templo en el que se da culto a la sabiduría divina, fuente de todo conocimiento (Muñoz Cosme, 2006). El edificio no llegó a ser levantado por problemas presupuestarios, pero ha quedado como un espléndido ejemplo de arquitectura bibliotecaria española (Miguel Alonso, 2007: 54-56).

3.1.3. Catálogos

La organización topográfica de la biblioteca en el momento de la disolución de la CJ, al menos de una de las salas se reconstruye fácilmente con el catálogo topográfico conservado hoy en la BNR (recoge aproximadamente 13.000 volúmenes, con la enumeración de las materias correspondientes a cada armario), redactado a mediados del siglo XVIII bajo la dirección del P. Lazzari¹¹. Se trata de un catálogo de dos volúmenes in folio (BNR, Antichi Cataloghi, Cat 57/1-2)¹². Cada tomo contiene cerca de seis mil quinientos títulos (volúmenes serían bastante

¹⁰ A Serrai le parece más adecuada la denominación de *Crociata* (Serrai, 2009: 24).

¹¹ En las fuentes y en la bibliografía actual se utiliza indistintamente para este apellido las formas “Lazzari” y “Lazzeri”. He preferido la primera por ser la utilizada en los catálogos de la BNR.

¹² Además de este catálogo topográfico, el P. Pietro Lazzari editó el catálogo de manuscritos, en dos volúmenes y redactó un *Registro delle entrate e delle uscite della Biblioteca del Collegio Romano*, conservado en la actualidad en el Archivo Histórico de la PUG, APUG 2805.

más) perfectamente descritos y ordenados por una clasificación ya familiar en las bibliotecas jesuitas (Miguel Alonso, 1998).

Cada armario o *scanzia* estaba compuesto de siete estantes, y a cada uno de los que los correspondía una letra del alfabeto, mayúsculas para los inferiores: A, B, C, D, E, F, G¹³, y minúsculas para las estanterías superiores: a, b, c, d, e, f, g¹⁴. Cada estante estaba ocupado por un número variable de volúmenes, pudiéndose considerar como media, unos veinticinco. Al principio de cada tomo se recoge el listado completo de materias que figuran en los dos tomos del catálogo, y junto a cada materia, el número de armarios ocupados, lo que permitiría reconstruir idealmente y con cierta facilidad, la organización temática de toda la sala (apéndice II). El número de armarios bajos era 84, y el de los superiores, 76. En total 160.

La clasificación sigue, y desarrolla, la utilizada en bibliotecas y bibliografías jesuitas y que en su día relacionamos con la que aparece en la *Bibliotheca nova* de Nicolás Antonio (Miguel Alonso, 2003: 377-378, 410), siguiendo el trabajo de Julio Caro Baroja (1978: 603-615). Nicolás Antonio escribió su obra en Roma, acompañando a Luis de Guzmán Ponce de León, embajador en la Ciudad Eterna durante los años 1654 a 1678, y su familiaridad con las altas esferas eclesiásticas le permitió sin duda la consulta de los fondos del Colegio Romano y de sus catálogos.

El catálogo alfabético ha sido estudiado por J. Diamond (1951) con cierto detenimiento. Consta de 12 vol. *in folio*¹⁵. Rastreando en este catálogo, el autor localiza en el tomo I un registro fechado en 1754, por lo que el catálogo se tuvo que cerrar más tarde de esa fecha. El dato también hace pensar que no se siguió utilizando en el periodo posterior, en que la biblioteca pasó a ser gestionada por el Seminario Romano. Lo hace por tanto estrictamente contemporáneo al catálogo topográfico, y lo identifica también con el periodo del P. Pietro Lazzari como bibliotecario.

El catálogo alfabético de materias está formado por 27 volúmenes, en el que no se incluyen datos tipográficos, más uno de índice¹⁶. Los títulos originales de cada tomo se han localizado en una reciente restauración (Serrai, 2009: 31), en cambio la numeración de los tomos quizá no sea la original. Como ya hemos podido constatar en otras bibliotecas jesuitas (Miguel Alonso, 2004), se diferencian los libros de los “nuestros”, organizándolos en tomos diferenciados, en este caso, el vol. 1: “Theologi. Controver. ae S.I.”; vol. 2: “Litt. ae Human. es S.I.”; vol 5: “Historia. S.I.”; vol. 8: “Morales. Canonistae. S.I.”, vol. 14: “Ascetici. S.I.”; vol 17: “Sacra Script. PP. Concionat. S.I.”; vol. 27: “Philosophi. Mathematici. S.I.”.

¹³ Descripción del tomo I en el catálogo de la BNR: “Catalogo topografico, ordinato per scansie (da 1 a 68), del primo ordine, per una consistenza di 6.500 opere. All'interno delle scansie le opere sono indicate con il cognome dell'autore, il titolo abbreviato dell'opera e con la collocazione espressa da una lettera maiuscola e da un numero di catena interno ad ogni lettera”

¹⁴ Tomo II: “Catalogo topografico, ordinato per scansie, del secondo ordine. Le opere sono descritte con gli stessi criteri ma nella collocazione la lettera maiuscola è sostituita da quella minuscola. La consistenza totale del volume è di circa 6.500 opere”. En este tomo figura un armario inferior, el 80, dedicado a “Historia Hispaniae”

¹⁵ BNR, Antichi Cataloghi, Cat.23/1-12. La secuencia de los volúmenes es: vol 1 (letra A); vol 2 (B); vol. 3 (Ca-Ceof); vol. 4 (Coel-Cz); vol. 5 (D-F); vol. 6 (G-H); vol 7 (I-L); vol 8 (M-N); vol. 9 (O-P-Q); vol. 10 (R); vol 11 (S); vol. 12 (T-Z).

¹⁶ BNR, Antichi Cataloghi, Cat.21/1-28.

La existencia de varias salas en la *Bibliotheca Maior*, y de varias bibliotecas “menores”, con lo que ello supone de dificultad en controlar la colección total, lleva a las autoridades del centro a ordenar que todos los libros se incluyan en el catálogo, por otra parte así lo establecía la regla 5, y que en cada libro figurase la leyenda: “*Collegii Romani Societatis Jesu inscriptus cathalogo*”. Aunque no sabemos si se cumplió en su totalidad, hemos constatado la existencia de esta leyenda en varios de los libros digitalizados de la BNR, fórmula que era también utilizada en otras bibliotecas jesuitas de Europa.

3.2. Casa Profesa del *Gesù* y su biblioteca

La Casa Profesa del *Gesù*, era el lugar donde se encontraba la residencia del Preósito General y de otras autoridades de la Orden. Poseía una rica biblioteca, cuya finalidad primera era dar servicio a los jesuitas profesos que residían en la Casa, sobre todo en su labor de apostolado, confesión y púlpito, además de custodiar el Archivo de la Orden y los innumerables manuscritos que producía la labor de las personalidades de la Compañía, los que habitaban en el propio centro y los que recibían de las Casas de todo el mundo (Ser, 1998).

En su primera etapa recibió las bibliotecas de los cardenales Alessandro y Odoardo Farnesio muy cercanos a la Casa Profesa y a la Iglesia del *Gesù*, y también las del arzobispo Attilio Amalthei, obispos Sebastiano Poggio y Rafaello Inviriato, y de los protonotarios apostólicos Cesare Valentini y Girolamo Lampugnani, o las ediciones de la Biblia y de los Santos Padres, editadas en la Imprenta Real de Paris, donadas por Luis XIII. A finales del siglo XVII se calcula que la biblioteca contaba con más de 20.000 volúmenes. Sus estancias más nobles se decoraban con retratos de los benefactores (Piazza, 1698: 165-166).

3.3. Colegio Germánico-Húngarico

El Colegio fue fundado por el papa Julio II, a petición del cardenal Giovanni Morone e Ignacio de Loyola, para resolver la necesidad de una institución que acogiera a los jóvenes de origen centroeuropeo que llegaban a Roma para prepararse para el sacerdocio, aunque pronto esta adscripción se amplió a alumnos ingleses, escoceses, españoles e incluso también italianos¹⁷. Se inauguró el 28 de octubre de 1552. En el primer año de funcionamiento, la enseñanza se impartió en su propia sede, pero un año después, Ignacio decidió que los alumnos de este centro asistieran a las clases de filosofía y teología del Colegio Romano. Graves problemas económicos estuvieron a punto de hacerlo cerrar, por lo que, en 1573, el papa Gregorio XIII “refundó” el Colegio, asignándole numerosas propiedades para su propio mantenimiento.

Como otras instituciones romanas de la CJ, este Colegio cambió numerosa veces de sede, hasta cinco, pero en la que estuvo asentado durante un periodo de tiempo más amplio ha sido en el *Palazzo di Sant'Apollinare*, concedido por el papa

¹⁷ <http://www.cgu.it/it/nostro-collegio/storia/> [Consulta: 10/07/2018]

en 1574 y en el que se mantuvo hasta la primera supresión de la Compañía en 1773, encargándose también de dar servicio a la iglesia anexa del mismo nombre. En 1580 este colegio se unió definitivamente al creado poco antes para dar servicio a estudiantes húngaros, dando lugar al que todavía hoy existe, el *Collegio Germanico e Ungarico*, atendido todavía hoy por miembros de la CJ.

El Colegio contó desde sus inicios con una biblioteca, situada en el primer piso del edificio, y decorada con pinturas de tema mariano atribuidas al jesuita Andrea Pozzo, siguiendo directrices que en esos momentos ya habían sido establecidas para la decoración de las bibliotecas de la Compañía. La biblioteca estaba formada por fondos adaptados a sus necesidades, pero se enriqueció desde muy pronto con una importante colección de obras de música sacra, tanto libros como partituras, ya que este centro tuvo una importante actividad musical que se desarrolló en la Iglesia de S. Apolinar, y uno de cuyos primeros maestros de capilla fue Tomás Luis de Victoria, antiguo alumno del Colegio. Durante el periodo de dominación napoleónica, la biblioteca se dispersó y, aunque el papa, tras la restauración de la Compañía, trató de volverla a reunir, fue imposible.

3.4. Noviciado de S. Andrea al Quirinal

El Noviciado de S. Andrea al Quirinal, fue una fundación muy personal de Francisco de Borja, levantado en la colina del Quirinal en Roma, en 1566, bajo la supervisión de Everard Mercuriano. Como ocurrió con el Colegio Romano, tuvo que ampliarse muy pronto, contando para ello con la aportación económica de Giovanna d'Aragona. Contaba desde sus inicios con una iglesia anexa que, en diversas ocasiones se intentó reformar hasta que, en 1658, contó con la aprobación del papa Alejandro VII. La dirección del proyecto se debe a Gian Lorenzo Bernini, y fue consagrada en 1678. En este centro pasaron su probación Estanislao de Kostka, Rodolfo Acquaviva o Luis Gonzaga.

En el centro se formó una muy importante biblioteca que, tras la supresión de la CJ, fue vendida a un pariente cercano de Clemente XIV y se convirtió en el núcleo fundacional de la *Biblioteca Comunale* de Tivoli.

4. Relocalización de los fondos jesuitas, 1773-1815

La supresión de la CJ en 1773 fue resultado de la campaña general antijesuítica que debe integrarse dentro del movimiento de la Ilustración, protagonizada por los ministros legalistas de los Estados borbónicos. Éstos no dudaron en el empleo de la coacción con los papas, hasta que Clemente XIV firmó el breve *Dominus ac Redemptor* (16 de julio 1773), suprimiendo a la CJ como orden religiosa.

La supresión fue precedida por su expulsión en diversos países europeos: Francia, Portugal y España, y poco más tarde, Nápoles, noviembre de 1767 y Parma, febrero de 1768. Y sólo un año más tarde, el 22 de julio de 1769, el Cardenal Bernis entregó al Papa una nota en nombre de las cortes de España, Francia y Nápoles (las cortes borbónicas europeas), en la que se pedía al Pontífice la inmediata supresión

de la CJ. El plazo fijado era de dos meses. El Papa trató de ganar tiempo, quitando a la Compañía varios de sus derechos y privilegios, y sólo en 1772 el Papa encargó al Cardenal Francesco Saverio Zelada la misión de redactar el Breve de la supresión, que fue firmado en junio de 1773, bajo la presión de José Moñino, embajador de España en Roma. El famoso documento fue hecho público el 16 de agosto en la Iglesia del *Gesù* y comunicado a todos los colegios y casas que los jesuitas poseían en Roma. El P. General Lorenzo Ricci fue arrestado y encerrado en el Castillo de Sant'Angelo, junto con varios de sus colaboradores. Su proceso duró dos años, y para salvar los bienes de los jesuitas de la rapacidad de los respectivos gobiernos, el Papa publicó otro Breve, en el que ordenaba a los obispos que tomaran posesión, en nombre del Papa, de los bienes de la Orden.

Pocos meses antes de la extinción, Clemente XIV había nombrado una Congregación de cinco cardenales (Mario Marefoschi, Andrea Corsini, el recién promocionado al cardenalato Francesco Saverio de Zelada, Francesco Carafa y Antonio Casali) y dos monseñores (Onofre Alfani y Macedonio) para que llevaran a cabo su ejecución, en cuanto hubiera sido firmado por el pontífice. Fueron ellos los que se encargaron del registro de las casas romanas que habían pertenecido a la CJ y de la custodia de los prisioneros de Sant'Angelo. La Congregación continuó decidiendo en última instancia sobre personas y bienes de la Orden extinta.

La tarde del mismo día 16 agosto de 1773, los prelados a quienes se había confiado la ejecución del Breve se repartieron por las casas jesuitas de Roma, acompañados de soldados y alguaciles. La Casa Profesa fue visitada por monseñor Macedonio para comunicar al general de la Orden el contenido del Breve y notificarle que quedaba preso en su cuarto hasta que, en su día, respondiera a diversos cargos¹⁸. Al día siguiente se le asignó el Colegio Inglés como residencia, hasta que el 23 de septiembre de 1773, se le trasladó al Castillo de Sant'Angelo donde permaneció en estricta cautividad los restantes dos años de su vida. Los bienes de la CJ quedaron bajo la jurisdicción del papa. Edificios, enseres, propiedades intentaron ser controladas, pero pronto los compromisos y las ambiciones hicieron que parte de estas propiedades se dispersaran o pasaran a manos privadas.

4.1. Colegio Romano

Fue sin duda la institución que menos sufrió en este periodo, ya que el Papa ordenó que se estableciera en ese edificio el Seminario Romano, hasta ahora también atendido por la CJ, y a partir de ahora bajo el control de la Curia Romana. Las bibliotecas existentes en el Colegio dieron servicio a los nuevos estudios y, excepto sustracciones inevitables en momentos tan críticos, la colección permaneció intacta, ocupando además los mismos locales. El exjesuita español Juan Andrés la visitó en diciembre de 1785 en su periplo por las principales ciudades italianas,

¹⁸ El interés con que se siguieron estos acontecimientos en nuestro país se constata por la publicación de la noticia en la *Gaceta de Madrid*. “Roma, 18 de agosto de 1773. [...] A la Casa Profesa fueron los monseñores Macedonio y Alfani; al Colegio Romano de S. Ignacio, Monseñor Sersale, al Noviciado de San Andrés el referido Monseñor Alfani”. *Gazeta de Madrid*, martes 7 de setiembre de 1773, nº 36, p. 318.

visita que relató en sus *Cartas familiares*. Fue atendido fraternalmente por el ahora abate Lazzari, que seguía siendo su bibliotecario, y por el subbibliotecario abate Lucchini; entre los asiduos asistentes encontró al también exjesuita Ramón Diosdado Caballero, “el cual, en compañía de algunos otros, iba recogiendo materiales para corregir y aumentar la *Bibliotheca Hispana* de don Nicolás Antonio, y tenía gran copia de apuntamientos, con los que se podría mejorar mucho aquella grande obra, que es un portento por las circunstancias en que se hizo, pero que ciertamente admite y aun pide mucha reforma” (Andrés, 2004: 363-364). De estos afanes bibliográficos salieron sin duda su *Bibliothecae Scriptorum Societatis Iesu Suplementa* (Roma, 1814-1816).

4.2. Casa Profesa

No tuvo la misma suerte la Biblioteca de la Casa Profesa. Ya hemos visto que el General de la Orden estuvo recluso, primero, en el Colegio inglés, y pocos días más tarde en la prisión papal de Sant’Angelo. La biblioteca, riquísima en número y en calidad de sus fondos, quedó a merced de compromisos y amistades de las personas que la custodiaban. El primer beneficiado de esta magnífica colección fue el propio cardenal Francesco Saverio de Zelada, artífice él mismo de la Bula de supresión de la Compañía, y que, a partir de ella, convirtió el palacio de la Casa Profesa en su propia residencia (Mercati, 1952).

Francesco Saverio de Zelada era de origen español, aunque nació en Roma. Fue un gran mecenas de la cultura, manteniendo una espléndida biblioteca, que incluía una colección de medallas y monedas, un museo de antigüedades e incluso un laboratorio de física. A la muerte en 1799 del prefecto de la Biblioteca Vaticana, cardenal Albani, fue nombrado para sustituirle, contribuyendo con su labor e iniciativas al acrecentamiento y mejora de la Biblioteca Vaticana. Intervino activamente en el nombramiento del papa Pio VI, de quien fue Secretario de Estado entre los años 1789 y 1796. Cuando en 1796 Francia invade Italia, renuncia a todos sus cargos, permaneciendo en Roma mientras el papa tiene que ir al destierro.

Al ser él uno de los responsables de custodiar los centros abandonados por la CJ, fue nombrado prefecto de estudios del nuevo Colegio Romano y sin duda su excelente biblioteca se acrecentó con ejemplares selectos encontrados en sus centros. Consta, por ejemplo, que el último prefecto de la biblioteca del Colegio, P. Lazzari, por la amistad mantenida con el cardenal Zelada le permitió en estos primeros días de confusión, retirar algunos de los preciados manuscritos para incorporarlos a su biblioteca particular.

La relación del cardenal Zelada con la Biblioteca Vaticana hacía pensar que ésta sería la localización final de su colección tras su fallecimiento, y en parte así fue, pero una parte importante de su biblioteca, tanto de impresos como de manuscritos, revirtió a España, gracias a la intervención de nuestro cardenal Francisco Antonio Lorenzana, que la remitió con otro fondo de su propiedad, a la Iglesia Capitular de Toledo, de donde era titular. Parece fue el año 1798, en el que se incorporaron a

sus fondos (Morales Mateo; Toribio Aguilera; Cardeña Gálvez, 2013). El resto de la biblioteca se vendió por apenas tres mil escudos¹⁹.

4.3. Noviciado

En el momento de la supresión de la Orden, la biblioteca del Noviciado fue adquirida, a muy bajo precio, dos mil escudos (Romani, 1996: 10), por el noble romano de origen senés, Nicola Felice Bischi, pariente cercano del papa Clemente XIV, junto con la biblioteca particular del undécimo Prepósito general de la Orden, Giovanni Paolo Oliva. Las dos bibliotecas se agregaron a la que ya tenía el antiguo colegio jesuita de esta ciudad, el primero fundado por Ignacio de Loyola, y su propia biblioteca, también de interés, especializada en tema jurídico, para formar una única biblioteca que donó al ayuntamiento de Tívoli, donde él tenía su palacio familiar. La donación se hizo el 21 de noviembre de 1773, aunque las gestiones de cesión y de traslado de los fondos duraron años, hasta que, en 1796, pudo por fin abrirse al público. Las cuatro colecciones han sido el fondo fundacional de la actual *Biblioteca Comunale di Tivoli*, riquísima en libros incunables y del siglo XVI. El primer bibliotecario fue el exjesuita Ascanio Saracinelli, auxiliado en las tareas de organización del fondo por el abogado e historiador local Santa Viola (Riccio, 1998).

5. Desde la restauración de la CJ, hasta la inauguración de la BNR, 1815-1876

En 1797 los ejércitos revolucionarios franceses invadieron Italia, detuvieron al pontífice Pio VI y lo deportaron a Francia, donde murió tres años más tarde. Un grupo de cardenales se reunieron en Venecia y eligieron un nuevo papa, Pio VII, que también cayó en manos de Napoleón, y le tuvo prisionero en dos ocasiones, hasta que, en abril de 1814, Napoleón abdicó y el papa hizo una entrada triunfal en Roma, el 24 de mayo de ese mismo año.

5.1. Restauración de la CJ

Uno de los primeros actos de Pio VII en Roma fue el restablecimiento de la CJ, mediante la Bula *Sollicitudo omnium ecclesiarum*, devolviendo además parte de sus posesiones en la Ciudad Eterna, como la Casa Profesa, con la Iglesia del *Gesù*, y el Noviciado. Más tardía fue la devolución del Colegio Romano, en parte por problemas legales, estaba en ese momento atendido por el clero secular, y aspiraban a continuar haciéndolo, y en parte por problemas de organización interna de la propia Orden, pues todavía no contaban con el personal suficientemente cualificado. Incluso hubo el proyecto, en 1818, de transferir el Colegio a la Universidad de la Sapienza.

¹⁹ “Roma sa che le loro tenute, case, robe, ove valessero mille si vendessero dieci, e vide Roma la Libreria del Gesù di 18 mila scudi appena per 3 mila venduta, e per 2 mila soli liberata quella del Noviziato di 12, che valeva”. ARSI, Hist. Soc. c. 219r. Citado por Romani (1996: 10).

El cambio de pontífice, en 1823, favoreció la situación de la Compañía. El nuevo papa Leon XII se mostró desde el principio muy favorable a su causa, y el 17 de mayo de 1824, con el Breve *Cum multa in Urbe*, devolvió a la Compañía todas las posesiones que todavía permanecían en Roma sin entregar: el Colegio Romano con la iglesia de S. Ignacio, el Museo kircheriano, la Biblioteca y el Observatorio astronómico (Martina, 1995). Reiniciaron también sus labores de enseñanza y apostolado el Colegio Germánico y el Seminario de Nobles. La devolución supuso que varias de las instituciones que durante el periodo de disolución de la Compañía, habían ocupado edificios de la Orden, tuvieron que ser reubicadas.

Se conserva la descripción de la biblioteca del Colegio Romano redactada por Gaetano Moroni, (1842: 184-207), en la que se nos habla de hasta 80.000 volúmenes, repartidos entre la sala principal, la *Crociera*, y otras cinco salas anexas. La sala principal está bellamente descrita, una biblioteca en doble altura, con la organización temática que antes hemos descrito, y los temas iconográficos representados en sus paredes, retratos de personajes ilustres de la Compañía, y un gran cuadro de tema religioso presidiendo la sala, en este caso la Última Cena. Dentro del mismo edificio existían otras cuatro bibliotecas menores, que daban servicio a las “quattro classi di persone che attendono all’insegnamento ed allo studio”, en estos momentos estas colecciones podían alcanzar los 30.000 volúmenes, con posibilidad de préstamos para los colectivos a quienes estaban destinados. “La sala di essa è vasta, ed ha la forma di una croce latina, oltre di che da un lato sonovi aggiunte cinque stanze non piccole. Sono da osservarsi fra tante opere quelle, che riguardano la sagra Scrittura, la teologia, la storia ecclesiastica, la letteratura classica greca e latina, la storia profana e l’archeologia. Nella parte superiore delle scansie di polita noce e ben ornate, si veggono i ritratti a olio di molti illustri gesuiti, e di faccia alla porta d’ingresso in un gran quadro Gherardo delle Notti dipinse l’ultima cena di Gesù Cristo cogli apostoli” (Moroni, 1842: 200-201).

5.2. Roma, capital de la Italia unificada y anexión de las propiedades de la CJ

En la segunda mitad del siglo XIX y después de la Guerra de Independencia, Italia dejó de ser solo una "expresión geográfica" y, en 1861 ya tenía la consideración de nación. Sólo después de la unificación política llegó la necesidad de la unificación cultural, lo que hacía necesario tener una biblioteca nacional que representara esta unión. De 1861 a 1870, Roma era todavía la capital de los Estados Pontificios, y Florencia la primera capital del Reino Unido de Italia. En esta ciudad por tanto se fundó la primera Biblioteca Nacional italiana, que recibiría el nombre de *Biblioteca nazionale Vittorio Emanuele I*. En el año 1870, las tropas piemontesas e italianas ocuparon Roma y la declararon capital de la Italia unificada. La ocupación de Roma y la anexión de los Estados Pontificios al nuevo gobierno, supuso que todas las Casas e Iglesias de la CJ en la capital pasaran a ser propiedad del Estado italiano.

La CJ mantuvo la propiedad del Colegio Romano hasta la ley de supresión de 19 de junio de 1873. En ese año, el gobierno italiano secularizó la enseñanza del centro, y lo transformó en el *Colegio Ennio Quirino Visconte*, mientras que el

centro educativo jesuita se trasladó al Palazzo Borromeo, actualmente sede del Colegio S. Roberto Bellarmino, pasándose a denominar "Pontificia Universidad del Colegio Romano". Cuando el Palazzo Borromeo queda pequeño para el creciente número de alumnos, y hubo necesidad de ampliar su espacio, el papa Benedicto XV adquirió en la *Piazza della Pilotta* un terreno para la erección de la nueva sede (1919), y el papa Pio XI, el 27 de diciembre de 1924 inicia las obras del edificio de su actual sede, a los pies del Quirinale y frente a la monumental Villa Colonna. El *palazzo* del Colegio Romano aún hoy alberga el centro de segunda enseñanza, aunque gran parte del edificio lo ocupa ahora mismo el *Ministero per i Beni e le Attività Culturali*, mientras que la *Crociera* alberga la *Biblioteca de Archeologia e Storia dell'Arte*.

En la Casa Profesa, los acontecimientos se desarrollaron de una manera algo diferente, aunque en este caso se cuenta con el relato muy detallado del secretario del Asistente de Alemania Paul Pierling, transcrito por Giacomo Martina (1973: 201-224). Según su testimonio, el General de la Orden intentó durante tres años que la Casa Profesa se considerara casa internacional, y evitar con ello su expolio. El nuevo gobierno no aceptó este planteamiento, y la CJ recibió el 18 de octubre de 1873 una comunicación anunciando que el día 20 de ese mismo mes tomarían posesión de sus propiedades. Pero, cuando ese día, las autoridades quisieron levantar inventario de la biblioteca, el Rector de la Casa del *Gesù* les informó que toda ella no era propiedad de la Casa Profesa, sino del Prepósito General, y que una parte la recibió por disposición testamentaria del Cardenal Valentí Gonzaga, y otra eran libros enviados al Prepósito General por los escritores de la Compañía. También se consideró propiedad particular las bibliotecas de los Asistentes. De todas esas bibliotecas no existían catálogos porque se argumentó eran particulares.

En el caso del fondo Valenti Gonzaga, para evitar problemas legales, se llegó a un compromiso entre el gobierno y el General de la Compañía, y la colección pasó a la Biblioteca Nazionale di Roma (BNR), donde se conservan sus catálogos²⁰.

Aún así, la realidad fue aún más compleja. La CJ debió de aprovechar los años anteriores a la ocupación de Roma, y hasta las órdenes del expolio, para esconder algunos de sus fondos más valiosos en un *ripostiglio* cerca de la *Crociera* (Podestà, 1878) y que fue descubierto en 1878²¹. Parece ser que una parte de esta colección fue descartada por los bibliotecarios como no susceptible de incorporarlo a la biblioteca y se guardaron en un desván del edificio hasta que, en 1948, estos documentos fueron restituidos a la Compañía, y la Curia Generalicia, a su vez, los depositó en la PUG, como heredera directa del Colegio Romano, dando lugar al Fondo Curia de su Archivo histórico²². Son cerca de 2.380 manuscritos que dan cuenta del elevado nivel que alcanzó la enseñanza en el Colegio Romano, retórica, gramática, filosofía y teología, el estudio de clásicos griegos y latinos, astronomía, matemáticas y física, y lenguas latina, hebrea, griega y árabe, así como la correspondencia y documentación

²⁰ BNR, Catálogo de autores, Ant. Cat. 39/1-7; "Índice analítico della Miscellanea giuridica", Ant. Cat. 40, e "Inventario della Miscellanea giuridica" Ant.Cat.41/1-2.

²¹ *L'Archivio della Pontificia Università Gregoriana. La nostra storia*. <https://archiviopug.org/about/>. [Consulta: 15/05/2018]

²² https://manus.iccu.sbn.it/opac_SchedaFondo.php?ID=320 [Consulta: 15/05/2018]

emanada de personalidades de la Compañía como Atanasio Kircher, Christopher Clavius o Sforza Pallavicino (Mancini, 2015b).

Otra parte de la colección, tanto del Colegio Romano como de la Casa Profesa, fue traspasada a la sede del *Nobile Collegio Mondragone*, nuevo colegio de los jesuitas en Frascati, en las afueras de Roma. La enseñanza en este colegio se inició en 1865, por lo que hay que pensar que este trasvase se debió de hacer después de 1865, y antes de que se hiciera la confiscación de bienes en octubre de 1873, incluso quizá primero del Colegio Romano a la Casa Profesa, antes de diciembre de 1870, y de 1870 a 1873 de la Casa Profesa al *Nobile Collegio Mondragone*.

Graves problemas económicos sufridos por la CJ hizo que una parte de los manuscritos trasvasados, 297, fueran adquiridos a principios del siglo XX por el papa Pio X para la Biblioteca Vaticana (*Codici Vaticani Latini 11414-11709*) estudiados por E. Ruyschaert (1959), y otros cerca de 30 manuscritos se vendieron a particulares y están ahora en diversas bibliotecas de Europa y América. Entre ellos, el conocido como el manuscrito Voynich, tomando el nombre del coleccionista que lo adquirió, Wilfrid Voynich, y que se conserva en la biblioteca de la Universidad de Yale, MS 408 (Zandbergen, 2016).

Las vicisitudes seguidas por los fondos bibliográficos y documentales procedentes de los centros jesuitas romanos, a partir de 1873, se pueden seguir en las representaciones gráficas diseñadas por Zandbergen (2018).

5.3. La Biblioteca Nazionale di Roma

El vasto edificio del Colegio Romano fue escogido en 1875 por el ministro de Cultura Ruggiero Bonghi para constituir una segunda biblioteca nacional italiana (Veneziani, 1995: 695), con los fondos provenientes de las bibliotecas de las congregaciones religiosas incautadas por la ley de supresión (Venier, 2013b). La biblioteca tomó el nombre del rey Vittorio Emanuele, y se inauguró el 14 de marzo de 1876, día del aniversario del nacimiento del monarca, con un discurso del ministro Bonghi, y ante las máximas autoridades del país, entre las que se encontraban el propio rey y su heredero el príncipe Umberto de Savoya.

En su discurso el ministro explica los primeros pasos dados para la unificación de tantas colecciones reunidas en este edificio: la *Biblioteca Maior* de los jesuitas se encuentra situada en el segundo piso, y los funcionarios han encontrado 65.000 volúmenes, además de importantes manuscritos. La sala *Crociera* se ha destinado para reunir las obras de literatura e historia, tanto de las bibliotecas jesuitas como del resto de las colecciones reunidas. En un próximo futuro se va a organizar, en este piso o en el primero, la importante colección de manuscritos, (en esos años se redactó el consiguiente catálogo, en orden topográfico y un índice alfabético), de incunables (Castellani, 1877), y de los impresores más destacados (Castellani, 1876). El fondo jesuita de estas tres colecciones estaban ya prácticamente catalogados, seguramente porque contaban con los catálogos anteriores a la expropiación. Para su consulta, se habilitó una sala especial de lectura. En este acto se informa también de la posibilidad de unir esta biblioteca a la muy cercana

Casanatense, “la più ricca delle vecchie Biblioteche pubbliche di Roma” (Bonghi, 1876: 13), aunque finalmente esta fórmula se desestima²³.

En esta primera etapa se sucedieron los nombramientos en la dirección del centro, el primero, Carlo Castellani (1876-1877), y tras él, Gilberto Govi (1877-1878), Bartolomeo Podestà (regente, 1876-1879), de nuevo Carlo Castellani (1879-1880), Luigi Cremona (comisario regio, 1880-1881), bajo cuyo control fueron completadas las operaciones de reordenación del patrimonio librario, y Domenico Gnoli (1881-1909).

En la actualidad, la Sección de manuscritos y raros de la BNR ha inventariado una colección importante de catálogos de las bibliotecas reunidas tras la supresión de las corporaciones religiosas de Roma en 1873, llamada *Antichi catalogi*, hasta 57, de los que, al menos, doce proceden de bibliotecas jesuitas, mayoritariamente del Colegio Romano y de la Casa Profesa.

6. Conclusiones

La posición privilegiada de la CJ en Roma, y en las cortes europeas católicas facilitó que, a las bibliotecas que tenía en Roma, ingresaran por diversos cauces importantes colecciones librarias, lo que las convirtió en las mejores bibliotecas de Roma después de la Vaticana. La disolución de la CJ significó un golpe mortal para el “sistema bibliotecario” jesuita romano. Sólo persistió la biblioteca del Colegio Romano al ser dedicada a otros fines. Tras la restauración de la CJ, y la devolución de sus centros, sus bibliotecas en Roma reiniciaron su trayectoria, que volvió a interrumpirse en 1873, con la ley de supresión de conventos, y la toma de posesión de los centros jesuitas por el gobierno italiano.

En este momento, y ya definitivamente, el fondo bibliográfico y documental del Colegio Romano pasó a manos del Estado, y sirvió de núcleo fundacional de la BNR. Algunas colecciones de esta biblioteca y buena parte de la biblioteca de la Casa Profesa pudo escapar al control del gobierno, y pasaron al nuevo colegio jesuita instalado en el *Nobile Collegio Mondragone*. Posteriormente, necesidades económicas de la CJ llevaron a sus autoridades a desprenderse de algunas de las piezas más valiosas, y otra parte se depositaron en la PUG. Todas estas circunstancias han supuesto que, hoy, sólo en los catálogos de la BNR aparezcan más de 70.000 registros de impresos de origen jesuita además de cuatro mil manuscritos. Fondo de origen jesuita se conserva también de la PUG y en la Curia romana.

7. Referencias bibliográficas

- Andrés, J. (2004). *Cartas familiares I. Bolonia, Florencia, Roma*. Alicante: Universidad.
Bonghi, R. (1876). *Collegio Romano. La Biblioteca Vittorio Emanuele e i musei*. Roma: Tipografia Barbèra.

²³ Consultando el catálogo de la BNR, hemos podido constatar que en esta biblioteca constan, al menos, 25.141 registros de libros procedentes del Colegio Romano, 22.034 de la Casa Profesa, y 23.443 de la colección Valenti Gonzaga. También cuenta con 4.000 manuscritos de origen jesuita.

- Caro Baroja, J. (1978). Sobre el índice de materias de la 'Biblioteca Hispana Nova' de Nicolás Antonio, en *Las formas complejas de la vida religiosa*. Madrid: Akal, 603-615.
- Castellani, C. (1876). *Catalogo ragionato delle più rare o più importanti opere geografiche a stampa che si conservano nella biblioteca del Collegio Romano*. Roma: della Tipografia Romana.
- Castellani, C. (1877). *Catalogus codicum saeculo XV impressorum qui in Bibliotheca Victorio Emmanuelli adservantur, cura et studio C. Castellani eiusdem Bibliothecae Praefecti locum tenentis MDCCCLXXVII*, BNR, Ant. Cat. 42.
- Clément, C- (1635). *Musei sive Bibliothecae tam privatae quàm publicae extractio, instructio, cura, usus*. Lugduni: sumptibus Iacobi Prost.
- Colpo, M. (2001). Colegio Romano, en O'Neill, C- E.; Domínguez, J. M. (dir). *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*. Roma: Institutum Historicum; Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Connolly, B. (1960). Jesuit library beginnings. *The library quarterly*, 4 (XXX), 243-252.
- Diamond, J. (1951). A catalogue of the Roman College Library. *Gregorianum*, 32, 103-114.
- Fois, M. (1995). Il Collegio Romano: l'istituzione, la struttura, el primo secolo di vita. *Roma moderna e contemporanea*, 3 (III), 571-599.
- García Villoslada (1954). *Storia del Collegio Romano, dal suo inizio (1551) alla soppressione della Compagnia di Gesù (1773)*. Roma: Gregorian Biblical BookShop.
- Ghellinck, J. de (1931). Nos bibliothèques: organization, utilisation, conservation, gestion et direction. *Essais pédagogiques à l'usage exclusif des Nôtres*, 3e série, (II), 465-607.
- Jacob, L. (1644). *Traicté des plus belles bibliothèques publiques et particulières qui ont été et qui sont à présent dans le monde*. À Paris: chez Rolet le Duc.
- Julia, D. (1997). La constitution des bibliothèques de collèges. Remarques de méthode. *Revue d'histoire de l'Église de France*, 83, 210.
- Julia, D. (2004). Entre universel et local: le collège jésuite à l'époque moderne. *Paedagogica Historica*, 40, (½), 15-31.
- Lamalle, E. (1981). L'archivio di un grande ordine religioso, l'Archivio Generale della Compagnia di Gesù. *Archiva Ecclesiae*, XXIV-XXV, 1, 89-120.
- Lazzari, P. (1754-1758). *Miscellaneorum ex mss. libris Bibliothecae Collegii Romani Societatis Jesu tomus primus [-secundus]*. Romæ: apud fratres Palearinos, 2. v.
- Lukács, L. (1965-1974). *Monumenta Paedagogica Societatis Iesu*. Roma, Monumenta. *Historica Societatis Iesu*, I, 1540-1556; II, 1557-1572.
- Mancini, L. (2015a). «Amabo te, mi Murete». Le lettere di Paolo Manuzio a Marc' Antoine Muret e il gesuita Pietro Lazzari. *Bibliothecae.it*, 4 (1), 37-55. DOI:10.6092/issn.2283-9364/5785.
- Mancini, L. (2015b). «Et questo mi pare quanto agli studij vostri»: una lettera inedita di Juan de Polanco a Pedro Ribadeneira (1547) alle origini della pedagogia gesuita. *Archivum Historicum Societatis Iesu*, vol. LXXXIV, fasc. 168, II, 187-219.
- Martina, G. (1973). La situazione degli istituti religiosi in Italia in torno al 1870, en *Chiesa e religiosità in Italia dopo l'unità: (1861-1878)*. Milano: Vita e Pensiero, I. 194-335.
- Martina, G. (1995). Il Collegio Romano: 1823-1873. *Roma moderna e contemporanea*, III, 3, 667-691.
- Medina Rojas, F. de B. (2011). El P. Francisco de Borja y la financiación del colegio romano-borgiano durante la crisis europea medioseccular, en García Hernán, E. y Ryan, M. del P. (ed.). *Francisco de Borja y su tiempo, política, religión y cultura en la Edad Moderna*. Valencia: Albatros Ediciones; Roma: Institutum Historicum Societatis Iesu, 543-575.

- Mercati, G. (1952). *Note per la storia di alcune biblioteche romane nei secoli XVI-XIX*. Città del Vaticano: Biblioteca Apostolica Vaticana.
- Miguel Alonso, A. (1993). La Biblioteca de El Escorial según la descripción del P. Claude Clément, S.J., en *La ciencia en el Monasterio del Escorial*. San Lorenzo del Escorial: Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas
- Miguel Alonso, A. (1998). La organización de las bibliotecas de la Compañía de Jesús: un estudio de su evolución a partir de repertorios jesuitas, en *Trabajos de la Asociación Española de Bibliografía, II*. Madrid: Asociación Española de Bibliografía, 77-100.
- Miguel Alonso, A. (2002). *Fondo jesuítico en las bibliotecas de Roma*. Madrid: Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. <<http://hdl.handle.net/10421/891>>. [Consulta: 15/05/2018]
- Miguel Alonso, A. (2003). La evolución del "Systema Bibliothecae" de la Compañía de Jesús y su presencia en la bibliografía española, en Vergara Ciordia, J. (coord.). *Estudios sobre la Compañía de Jesús: Los jesuitas y su influencia en la cultura moderna (s. XVI-XVIII)*. Madrid: UNED, 361-422.
- Miguel Alonso, A. (2004). Nuevos datos para la historia de la Biblioteca de la Universidad Complutense. La librería del Colegio Máximo de Alcalá, de la Compañía de Jesús, en P. M. Cátedra, M. L. López-Vidriero, M. I. de Paiz Hernández (ed.). *La memoria de los libros: estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América*. Salamanca: Instituto de Historia del libro y de la lectura, II, 459-481.
- Miguel Alonso, A. (2007). Biblioteca del Colegio Imperial y de los Reales Estudios de San Isidro, en Gallego Rubio, C.; Méndez Aparicio, J. A. (ed.). *Historia de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid*. Madrid: Editorial Complutense, 38-67.
- Morales Mateo, C.; Toribio Aguilera, C.; Cardeña Gálvez, L. (dir) (2013). *Borbón-Lorenzana, historia de una colección*, catálogo de la exposición celebrada en la Biblioteca de Castilla-La Mancha en 2013. Toledo: Junta de Castilla-La Mancha.
- Moroni, G. (comp.) (1842). Collegio Romano, en *Dizionario di erudizione storico ecclesiastica da S. Pietro sino ai nostri giorni*. In Venezia: dalla Tipografia Emiliana, XIII
- Muñoz Cosme, A. (2006). La arquitectura de las bibliotecas barrocas, en Peña Velasco, C. (coord.). *En torno al barroco: miradas múltiples*. Murcia: Editum, 57-84.
- Piazza, C. B. (1698). *Eusevologio romano, ovvero delle opere pie di Roma*. In Roma: per Domenico Antonio Ercole.
- Podestà, B (1878). Oggetti ritrovati in un ripostiglio annesso ai locali della Biblioteca Vittorio Emanuele. Relazione a S. E. il Ministro della Pubblica Istruzione, *Bollettino ufficiale del Ministero della Pubblica Istruzione*, IV, febrero 1878, 227-229.
- Possevino, A. (1593). *Bibliotheca selecta qua agitur de ratione studiorum in historia, in disciplinis, in salute omnium procuranda*. Roma,: ex Typographia Apostolica Vaticana.
- Riccio, S. (1998). L'istituzione della biblioteca comunale a Tivoli nel 1773, en *Atti e memorie della società tiburtina di storia e d'arte*, 71, 87-126.
- Roetzer, H. G.; Siguan, N. (2012). *Historia de la literatura en lengua alemana desde los inicios hasta la actualidad*, Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Romani, V. (1996). *Biblioteche romane del Sei e Settecento*. Manciana: Vecchiarelli.
- Ruiz Jurado, M. (2001). Reglas de la C. J., en O'Neill, C. E.; Domínguez, J. M. (dir). *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*. Roma: Institutum Historicum; Madrid: Universidad Pontificia Comillas
- Ruysschaert, J. (ed.) (1959). *Codices Vaticani latini. Codices 11414-11709*. Città di Vaticano: Biblioteca Apostolica Vaticana.
- Salomoni, P. M. (1727). "Elogio di Giovambatista Tolomei". *Giornale dei Letterati d'Italia*, XXXVIII, 1, 1-98.

- Ser Pérez, F. del (1998). La provincia jesuítica de Castilla en el Archivum Romanum Societatis Iesu. *Cuadernos de Historia Moderna*, 20, 167-18.
- Serrai, A. (2011). La Bibliotheca Secreta del Collegio Romano. *Il bibliotecario*, 3 (3), 17-51. DOI: 10.1400/127815.
- Vacalebri, N. (2014). «Como un hospital bien ordenado». Alle origini del modello bibliotecario della Compagnia di Gesù. *Histoire et civilisation du livre*, X, 51-68.
- Veneziani, P. (1995). La Biblioteca Vittorio Emanuele al Collegio Romano. *Roma moderna e contemporanea*, III, 3, 693-724.
- Venier, M. (2013a). “La ‘Bibliotheca Mureti’: da Muret alla Biblioteca Nazionale di Roma, en “*Homo in libris ac litterulis abditus*”. *I libri di Marc Antoine Muret alla Biblioteca Nazionale Centrale di Roma*. Roma: Biblioteca Nazionale Centrale.
- Venier, M. (2013b). *Librerie dei conventi riuniti nella Vittorio Emanuele*. <<http://www.bnrcm.beniculturali.it/getFile.php?id=795>>. [Consulta: 15/05/2018]
- Zandbergen, R. (2016). The journey to America of a set of manuscripts from the Collegium Romanum. *APUG blog entry*, <https://archiviopug.org/2016/10/22/the-journey-to-america-of-a-set-of-manuscripts-from-the-collegium-romanum/> [Consulta: 15/05/2018]
- Zandbergen, R. (2018). The vicissitudes of the Society of Jesus in Rome. <<http://www.voynich.nu/extra/socjesu.html#vers.>> [Consulta: 15/05/2018]

8. Apéndice I

Regulae Praefecti Bibliothecae (1580)

1. Indicem librorum prohibitorum in Bibliotheca habeat, et videat, ne forte ullus sit inter eos ex prohibitis, aut aliis, quorum usus communis esse non debet.
2. Bibliotheca clausa sit, cuius claves ipse habeat et illis tradat, qui eas, iuxta Superioris iudicium, habere debebunt.
3. Libri, omnes eo ordine in Bibliotheca collocentur, ut singulis facultatibus suis certus sit locus proprio titulo inscriptus.
4. Singuli libri titulis exterius inscribantur, ut facile cognosci possint.
5. Omnium librorum, qui domi sunt, catalogum habeat, diversarum facultatum auctoribus ordine alfabético in diversas clases distributis.
6. In alio catalogo, divisus etiam per classes facultatibus, ii libri scribantur, qui in nostrorum usum extra Bibliothecam concessi sunt; qui vero intra dies octo restituendi extrahuntur, in tabula in hunc usum parieti appensa notentur; quibus redditis, quod fuerat scriptum deleatur.
7. Nullum librum ex biblioteca cuiquam dabit sine Superioris licentia speciali, aut generali, et advertat, ne quis librum, etiam cum licentia, se inscio accipiat.
8. Curet ut Bibliotheca valde munda, et compósita sit, quam in hebdomada bis verret, et semel ex libris pulverem excutiet; cavere etiam debet, ne libri humiditate, aut alia re ledantur.
9. Quando intellexerit domi desse aliquos libros necessarios, aut aliquos valde utiles in lucem editos esse, certiore faciat superiorem, ut si illi visum fuerit emantur; si vero domi libri inutiles fuerint, eundem admoneat, an cum aliis melioribus commutandi sint.
10. In loco publico, praesertim in magnis collegiis sint quidam communiores libri; quibus unusquisque; pro ratione suorum studiorum, uti possit.
11. Habeat librum, in quo ea omnia iudicio Superioris selecta diligenter scribantur, quae in suo collegio publice exhibentur, ut comoediae, dialogi, orationes, et id genus alia;

conclusiones vro singulorum annorum, quae publice defendentur simul consutas in Bibliotheca asservet.

12. Si aliqui libri externis accommodato darentur, adhibea diligentiam ut recuperentur suo tempore; et in alicue interum libro notabit, qui nam illi libri sint, et quibus eos accommodaverit.

Regulae Societatis Iesu. Romae, in Collegio eiusdem Societatis, 1580, pp. 197-199

9. Apéndice II

Materias utilizadas en el Catalogo topografico della Biblioteca Maior del Collegio romano dei Gesuiti, y los armarios ocupados (algunos permanecen vacíos).

Tomo I

"Titoli de[lle] materie nelle quali è distribuita la libreria Secreta del Coll^o Romano della Comp^a di Gesù.

Scanzie del primus ordine:

Biblia, 1-3

Interpretes externi in V. T., 4-5

Interpretes Externi in N. T., 6

Interpretes Societat. in V. T., 7

Interpretes Societat. in N. T., 8

Appendix Interpretum, 9

Res Biblica, 10

Res Hebraica, 11

Appendix Patrum, 12

Patres Graeci, 13-14

Patres Latini, 15-17

Concilia, 18-19

Synodi, 20

Leges Eccl. et Civil., 21

Leges Ordin. Religios., 22

Appendix Legum, 24

Interpretes Iuris Canon., 25

Tractatus canonici, 26

De Personis et Rebus Eccles., 27

De Politia Ecclesiasticar., 28

Praxis Fori Ecclesiast., 29

Appendix F. C. Interpretum, 30

De Jure Regularium, 31

Canonistae et TT. Moral Soci., 32

Summistae, 33

Tractatus morales, 34

Theologi Catechistici, 35

Appendix Theol. Moral., 36-37

Appendix Theol. Schol., 38-39

Scriptores de B. Virgine, 40

Theologi in Mag. Sentent., 41

Scotiste et Thomiste, 42

Tomiste, 43
 Tomiste et T.T. de Gratia, 44
 Appendix Theologorum, 45
 Theologi Societatis, 46
 Theologi Societatis et de Sacrament., 47
 Theologi Neo [...], 48
 Theologi Positivi, 49
 Scriptores Critici, 50
 Appendix T.T. Polemicorum, 51
 T.T. contra Infid. et Haeres, 52
 TT. contra Luter. et Calv., 53
 T.T. contra Jansenium et Calv., 54
 Historia Sectar. et Conciliorum, 55
 Historia Sanctorum, 56-57
 Historia Ecclesiastica, 58-59
 Historia Ecclesiastica Singularium, 60
 Historia Ordinis Religios., 61-62
 Philologi Sacri, 63
 Appendix Histor. Sacr., 64
 Appendix Histor. Sacr., 65
 Chronologia, 66
 Historia General et Recent. Temp., 67
 Historia Genealogica, 68”

BNR, Ant. Cat. 57/1, f. 2r-4v.

Tomo II.
 "Titoli delle materie contenute in questo secondo tomo
 Historia litteraria, 69-71
 Geographia, 72
 Philologi, 73
 Antiquitates Roman. et Graecae, 74-76
 Historia Italiae, 77-78
 Historia Germanic., 79
 Historia Hispaniae, 80
 Historia Gallic., 81
 Historia Gallic. et Britann. 82
 Historia Orient. Afric. et Amer., 83
 Historia Hebraica, 84”

“Scanzie del second'ordine indicate dalle Alfabetiche lettere minuscole sic come viceversa
 quelle del prim'ordine distinte sono da queste con lettere majuscole”, f. 91r.

T.T. Mystici Externi, 1
 Ascetici Externi, 2
 T.T. Mystici Soc. Jesu, 3
 Ascetici Soc. Iesu, 4
 Tractatus Ascetici, 5
 Appendix Asceticorum, 6
 Concionator. per Quadrages, 7-8

Concionator. per Annum, 9
Conciones Panegyri., 10
Bibliothec. Concionator., 11
Appendix Concion. 12
Rhetores, 13
Scriptores Graeci, 14
Appendix Script. Graecorum, 15
Appendix Script. Latinorum, 16
Scriptor. Latini Antiqui, 17-19
Poetae Latini Soc. Jesu, 20
Poetae Latini Externi Recenti, 21
Oratores Recentiores, 22
Epistolae, 23
Appendix Scriptor. Recentiorum, 24
Institutiones Iuris Civiles, 25-27
De Legibus et Iudiciis, 28
De Contractibus et Testamentis, 29
Tractatus Iuris Civiles, 30-31
Responsa Iuris Civilis, 32
Consilia, 33-34
De Jure Feudalia, 35
De Jure Publico, 36-37
Appendix Juris Publici, 38
Jus Commun. et Pragmat., 39
Decisiones, 40
Appendix Juris-Consult., 41-42
Philosophi Politici, 43
Oeconomici et Ethici, 44
Philosophia Symbolica, 45
Platonici et Peripat. Vet., 46
Interpretes Arist. Recent., 47
Peripat. Recent., 48
Dialectica et de Anima, 49
Peripatetici Recentiores, 50
Appendix Philosophorum, 51
Cartes, Atomis Newton, 52
Philosophi Experimental., 53
Geometria et Analytica, 54
Mechanica et Astronomia, 55
Astron., Optica, Nautica, 56
Architect., 57-58
Appendix Mathematicorum, 59
Anecdota, 60
Ephemerides Litterariae, 61-68
Anatomici, 69
Historia Plantarum et Animal., 70
Medici Antiqui, 71
Medici Recentiores, 72
Tractatus Medici, 73

Pharmaceutici, 74

Appendix Medicorum, 75

Appendix, 76

Scanzie del primi Ordine, n° 84

Scanzie del second. Ordine, n° 76

Numero dei Libri di questa biblioteca a tutto l'anno 1756, sono “

BNR, Ant. Cat. 57/2, f. 2v-3r.